



## Acta de la Sexta Sesión Extraordinaria de la Unidad de Seguimiento de los Casos de Hostigamiento y Acoso Sexual Laboral en la Administración Pública Estatal de la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres.

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 10:00 (diez) horas del día 16 (dieciséis) de febrero del 2021 (dos mil veintiuno), en cumplimiento del *Protocolo para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar los Casos de Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual en la Administración Pública del Estado de Jalisco*, emitido mediante Acuerdo del Gobernador Constitucional del Estado y publicado el 11 de junio de 2019, en el Periódico Oficial "El Estado de Jalisco", se da por iniciada la Sexta Sesión Extraordinaria de la Unidad de Seguimiento de los Casos de Hostigamiento y Acoso Sexual Laboral en la Administración Pública Estatal de la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres, en adelante *Unidad de Seguimiento*. Por motivo de las medidas preventivas en materia de salud, dictadas por las autoridades, se autorizó la asistencia virtual a través de la plataforma *Meet*, de quienes lo consideraran necesario, de conformidad con el artículo 6 bis de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, en materia de sesiones a distancia para casos fortuitos o fuerza mayor, para dependencias que cuenten con órganos colegiados, según Decreto 27902/LXII/20, publicado el 24 de abril de 2020, en el Periódico Oficial "El Estado de Jalisco"; por lo anterior, se da cuenta de la presencia de Patricia Guadalupe Sandoval Martínez, Directora de Acceso de las Mujeres a la Justicia y Secretaria Técnica de la "Unidad de Seguimiento", Rosa María de Lourdes Pérez Sánchez, Directora Jurídica, Alma Guadalupe Guerrero García en representación de Laura Angélica Pérez Cisneros, Directora de Prevención de las Violencias, Mariana Ortiz Tirado González, Directora de Transversalización e Institucionalización de la Perspectiva de Género y Anís Badi Zárate Khalili, Director de Cooperación y Gestión, conforme al siguiente

### ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración de quórum
2. Revisión y aprobación de la opinión técnica respecto a los casos recibidos:



## Acta de la Sexta Sesión Extraordinaria de la Unidad de Seguimiento de los Casos de Hostigamiento y Acoso Sexual Laboral en la Administración Pública Estatal de la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres.

I.- Opinión Técnica correspondiente sobre el expediente interno 18/2020/US

### 3. Asuntos generales.

1. En desahogo del Punto uno del Orden del día, Respecto al punto uno "Lista de asistencia y declaración de quórum", se valida la asistencia en modalidad virtual, manifestándose que existe quórum legal para que la presente sesión extraordinaria se pueda llevar a cabo, para que todos y cada uno de sus acuerdos sean válidos.

2. En desahogo del Punto dos del Orden del día, la Secretaria Técnica hace del conocimiento de las y los integrantes de la *Unidad de Seguimiento* la opinión técnica para su revisión final y aprobación de la opinión del expediente interno: 18/2020/US.

Por lo expuesto anteriormente, se pone a consideración de esta *Unidad de Seguimiento* la propuesta realizada, en torno a la redacción y contenido de la opinión del expediente antes mencionado.

Se pregunta a las y los integrantes de esta Unidad si tienen alguna propuesta, de no ser así, si están a favor de aprobarlo sirvan manifestarlo.

Rosa María de Lourdes Pérez Sánchez- Aprobado

Alma Guadalupe Guerrero García - Aprobado

Mariana Ortiz Tirado González - Aprobado

Anís Badi Zárate Khalili - Aprobado

Patricia Guadalupe Sandoval Martínez - Aprobado

Se aprueba por unanimidad.

3. En desahogo del Punto tres del Orden del Día, se pregunta a las personas asistentes si tienen algún asunto general o adicional a tratar en la presente sesión, no manifestando alguno.



**Acta de la Sexta Sesión Extraordinaria de la Unidad de Seguimiento de los Casos de Hostigamiento y Acoso Sexual Laboral en la Administración Pública Estatal de la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres.**

No habiendo más temas que tratar, se da por concluida la sesión siendo las 10:45 Diez horas con cuarenta y cinco minutos de la fecha en la que se actúa.

INTEGRANTES DE LA UNIDAD DE SEGUIMIENTO DE LOS CASOS DE HOSTIGAMIENTO Y ACOSO SEXUAL LABORAL EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL, DE LA SECRETARÍA DE IGUALDAD SUSTANTIVA ENTRE MUJERES Y HOMBRES.

Patricia Guadalupe Sandoval Martínez  
Dirección de Acceso de las Mujeres a la Justicia  
Secretaria Técnica

Alma Guadalupe Guerrero  
García en suplencia de Laura  
Angélica Pérez Cisneros  
Dirección de Prevención de las  
Violencias

Mariana Ortiz Tirado González  
Dirección de Transversalización e  
Institucionalización de la  
Perspectiva de Género

Rosa María de Lourdes Pérez  
Sánchez  
Dirección Jurídica

Anís Badi Zárate Khalili  
Dirección de Cooperación y  
Gestión

